



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002922-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a motivos por los que la Junta de Castilla y León pretende que el Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León y el Centro Tecnológico Agrario y Agroalimentario de Castilla y León abandonen su actuales emplazamientos, y si ha formalizado algún convenio de colaboración económica con dichos centros en los últimos cuatro años.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son los motivos por los que la Junta de Castilla y León pretende que el Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León Agrario (CETECE) y el Centro Tecnológico Agrario y Agroalimentario de Castilla y León abandonen sus actuales emplazamientos (ITAGRA) de la localidad de Palencia? Se desea conocer para cuándo se tiene planificado que dichos Centros abandonen las instalaciones actuales.

¿Ha formalizado la Junta de Castilla y León algún convenio de colaboración económica con el CETECE y el ITAGRA en los últimos 4 años? Se desea conocer las cuantías de dichos convenios, las actuaciones que contemplan y si estas ya se encuentran abonadas.

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores y las Procuradoras

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Miguel Hernández Alcojor

Rosa Rubio Martín

